

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-6145 *Información pública de expediente de solicitud de conexión de saneamiento en los barrios de Solía y Bofetan.*

Por la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, se tramita expediente en solicitud de autorización para llevar a efecto las obras contempladas en el proyecto de "Conexión de Saneamiento en los Barrio de Solía y Bofetan" del Municipio de Villaescusa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 27 de junio de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/6145